

EL ESTADO DE QUERÉTARO-ARTEAGA.

Querétaro, situado al Noroeste de la ciudad de México, es uno de los más pequeños Estados de la Federación Mexicana, á la vez que uno de los más bellos y de más porvenir.

Encierra grandes riquezas mineras en los distritos que pertenecen á la Sierra Gorda; y al pié de ella, en los fértiles valles y cañadas que ocupan los distritos de Querétaro y San Juan del Rio, se extienden los sembradíos donde prosperan perfectamente las gramíneas, considerándose el trigo que se produce en el Valle de Querétaro, como uno de los mejores de la República.

Las numerosas corrientes de agua que fertilizan el terreno, sirven para que haya en él abundantes huer-tas y florestales que como en La Cañada, cerca de Querétaro, presentan un paisaje deslumbrador.

No sólo la bondad de la naturaleza queretana con sus múltiples encantos, entre los que no debe olvidarse su suave y templado clima, excepto al Norte, en el

límite con San Luis Potosí, cuyo territorio pertenece á la Zona tropical; sino también el carácter progresista de sus habitantes, y por último, los numerosos recuerdos históricos que encierra la bella ciudad de Querétaro, hacen interesante este Estado para el estadista, el historiador y el hombre de negocios.

Hónrase Querétaro con ser la cuna de la heroína Doña Josefa Ortiz de Domínguez, una de las primeras mujeres de América, y la más poderosa ayuda de Hidalgo, Allende y demás inmortales que proclamaron la Independencia de México. Ha visto nacer también á aquellos corazones generosos que llevaron en vida el nombre de Josefa Vergara y Hernández y Fausto Merino. Se enorgullece con ser la patria del sabio juriconsulto Ezequiel Montes, de Gómez Pedraza y de Pedro Escobedo. Y conserva gratísimo recuerdo de la honrada y benéfica administración del inmortal soldado de la República, General D. José María Arteaga, asesinado cobardemente en Uruapan, por el traidor Méndez, por el sólo delito de defender la integridad nacional, durante la ridícula y odiosa intervención francesa. Y tan se honra Querétaro con el recuerdo de tan esclarecido gobernante, que hoy día lleva el Estado el aditamento de Arteaga, como una muestra de gratitud al preclaro héroe de nuestras libertades. También recuerda con cariño el nombre de su buen gobernante Benito S. Zenea, y conservará siempre el de su actual Gobernador, el honrado é inteligente Ingeniero D. Francisco G. de Cosío. Para los extranjeros, Querétaro es digno de atención por haberse verificado en dicha ciudad la ejecución de un aventurero austriaco, ayudado por el clero mexicano y los hijos espurios de México, para en-

sayar en tierra de libres un sainete que tuvo su fin cómico-trágico en el Cerro de las Campanas, donde murieron fusilados Maximiliano y sus secuaces Miramón y Mejía. Allí probó México, encarnado en Juarez, á la Europa, que la América es libre y soberana, y que los títulos y honores de los reyes no valen más que las glorias de un saltimbanqui.

Voy á dar una idea de lo que es tan importante entidad federativa, bajo el punto de vista geográfico y estadístico.

1.—SITUACIÓN.

El Estado de Querétaro-Arteaga se halla comprendido entre los 19° 26' y los 21° 36' de latitud Norte, y entre los 0° 1' y 1° 29' 30" de longitud Occidental del meridiano de la ciudad de México.

2.—LÍMITES.

Al Norte, el Estado de San Luis Potosí; al Noreste y al Oriente, el de Hidalgo; al Sureste, el de México; al Sur, el de Michoacán, y al Suroeste, al Oeste y al Noroeste, el de Guanajuato.

3.—EXTENSIÓN SUPERFICIAL.

Numerosos son los datos que hay respecto de la superficie de Querétaro; pero careciendo la mayor parte de un carácter oficial ó científico, acepto para mi obra

el que proporciona la Memoria del Gobernador Olvera, la cual le da al Estado una área de 14,927 catorce mil novecientos veintisiete kilómetros cuadrados.

4.—POBLACIÓN.

Según los datos oficiales más recientes, la población del Estado ascendía en 1887 á 204,046 habitantes, de ellos 103,522 hombres y 100,524 mujeres. En este número se cuentan 180 extranjeros.

5.—ASPECTO FÍSICO Y CONFIGURACIÓN.

El Estado de Querétaro es de una forma muy sinuosa. Su mayor largo de Norte á Sur desde la laguna de Conca (distrito de Jalpan) hasta el rancho de las Viudas (distrito de Amealco) es de 220 kilómetros; y su mayor ancho de Oriente á Occidente, desde Mesa de Leon (distrito de Cadereyta) hasta el límite de Zamorano (distrito de Tolimán) es de poco más de 77½ kilómetros.

El Estado de Querétaro por su configuración puede dividirse en dos regiones: la *Montañosa*, situada en la parte Norte del Estado, y que se extiende á la región central, y la de los *Valles y Llanuras* que se dilata al pié de la primera y ocupa parte de la región central del Estado y toda la meridional.

La *región Montañosa* puede subdividirse en dos partes: la *Septentrional* que es la región tropical del Estado, y que es una continuación de las bellísimas Huax-

tecas potosina é hidalguena. Esta región pertenece por completo al distrito de Jalpan. Es completamente accidentada, y sus montañas y sus bosques vírgenes tienen la espléndida vegetación de la tierra caliente. Regada por ríos de alguna importancia y por numerosas vertientes torrenciales que se forman en las floridas barrancas y laderas de la Sierra Gorda, el terreno se presenta fértil y haciendo gala de una vegetación lujuriente.

En el descenso de la cordillera se admira la otra parte de la *región montañosa*, la cual corresponde á los distritos de Tolimán y Cadereyta. En algunos lugares de esta región como en Peñamiller, prospera perfectamente la caña de azúcar. En esta parte de la Sierra Gorda que forma el declive para descender á los valles de Querétaro y San Juan, la naturaleza lucha por no perder su belleza; pero como si fuera precisa una transición, hay lugares tan áridos en el distrito de Cadereyta, donde es casi imposible obtener una cosecha.

Dejando la *región montañosa* se pasa á la *región de los valles y las cañadas*. Allí la *tierra negra*, como se le designa por su bondad á la que tiene ese color, da óptimos productos, y sus campos, siempre cubiertos de espinas y matizados de florecillas silvestres, tienen por manto un cielo de zafiro. Una que otra colina pelona interrumpe el verdor de los campos, donde se levantan magníficas y ricas haciendas en las que prosperan admirablemente los cereales. Los ríos de agua transparente fertilizan esta región, y más interés se le descubre al admirar perspectivas tan encantadoras como la de La Cañada, donde la vista se extasía en un paisaje sorprendente. Se admiran, que no se ven, las laderas tapi-

zadas de florestales de mil colores, sombreados por los enhiestos copos de los chirimoyos y los aguacates, y perfumados con la suave esencia de los naranjos y los limoneros. Y en medio de aquella naturaleza exuberante, la locomotora levanta su penacho de humo, y las fábricas de Hércules y La Purísima, adelante de La Cañada, lucen sus majestuosas construcciones.

El aspecto de esta región es el de la tierra templada de México, que es uno de los puntos más bellos del mundo.

Sólo al Sureste ocupa la región fría una pequeña parte del Estado, que forma la prolongación de los áridos y tristes llanos del Cazadero.

En suma, el aspecto del Estado es bastante bello, presentándose al observador como un país casi inexplorado, pero rico en minas y productos naturales, en la región montañosa.

6.—DESCRIPCIÓN OROGRÁFICA.

Como ya he dicho, el Estado de Querétaro puede dividirse en dos partes: la *montañosa* atravesada por la intrincada y fragosa Sierra Gorda, que se prolonga de Occidente á Oriente, y que es la continuación de la Cordillera que lleva el mismo nombre en el Estado de Guanajuato, y la cual penetra á las Huastecas potosina é hidalguense. La Sierra Gorda recorre todo el distrito de Jalpan y parte de los de Tolimán y Cadereyta. Esta cordillera también es conocida bajo el nombre de Sierra de Querétaro.

En ella se elevan: el Cerro Alto y el Tancama, al

Sureste de Jalpan y al Suroeste de Landa; el Cerro Colgado al Sur de Jalpan y al Oriente de San Pedro Escanela. Todos estos cerros se hallan en el distrito de Jalpan, y son bastante elevados. Además, al Occidente del Pinal de Amoles, en este mismo distrito, se eleva el Cerro de la Calentura.

En el distrito de Tolimán y siempre en la gran cordillera se elevan el Cerro del Campanario y el del Pílon, al Noreste de Tolimán; el del Frontón al Oriente de dicha población; el Cerro Tenché, al Este de San Pablo Tolimán; el Pinal de Zamorano, la Peña Bernal que se descubre desde la carretera de San Juan á Querétaro, Tembladero y Corralejos.

Además de estas eminencias que se hallan en la Serranía, se encuentran las siguientes en el Estado:

En el distrito de Querétaro: el cerro de Santa Rosa, al Noroeste de la Capital; el Cerro del Divisadero y la Serranía de Saldarriaga, al Noreste; y rodeando á Querétaro: el Cerro del Cimatario á 6 kilómetros al Sur y á 2,447 metros de altura, célebre por los sangrientos combates ganados por el General Escobedo en 1867 contra los imperialistas; el Cerro de las Campanas, al Occidente, en terrenos de la Hacienda de la Capilla, y en donde fueron fusilados el 19 de Junio de 1867, Maximiliano, Miramón y Mejía; por último, el cerro de San Gregorio, hacia el Norte.

En el distrito de Cadereyta: el cerro Minteji, al Noreste de Cadereyta; el cerro Colorado y las montañas del Mineral del Doctor.

En el de San Juan del Río: el cerro Palomas y la Sierra de la Llave, al Noroeste de San Juan; el elevado Cerro Mastranzo, al Oriente; la Sierra de la Mura-

lla al Suroeste y la de Galindo al Oeste, en el límite con el distrito de Amealco.

En este último distrito: los cerros de Santa Cruz, Santa Rosa y el Gallo.

Hay que advertir que los cerros de la Calentura, Alto, Colgado y Tancama que se encuentran en el distrito de Jalpan, forman un ramal de la Sierra Madre.

Numerosos valles y cañadas se encuentran en el Estado, siendo los más bellos los de Querétaro y San Juan del Río, y la cañada donde se asienta el pueblo de San Pedro de la Cañada, al Noreste de la capital, cuya perspectiva es deliciosa.

En el distrito de Cadereyta hay llanuras estériles desprovistas de vegetación, y en el de Amealco algunos planíos presentan sólo una hierba escasa que suele servir de pasto. Estas tierras forman triste contraste con las fértiles tierras de los valles de San Juan y Querétaro. Parte del Llano del Cazadero pertenece á este Estado.

7.—DESCRIPCIÓN HIDROGRÁFICA.

Ríos.

Multitud de ríos y arroyos fertilizan el territorio queretano. Viniendo de Norte á Sur encontramos:

El río de Concé ó de Jalpan, que tiene su origen cerca del Jaral (Estado de San Luis Potosí), penetra al Estado por el pueblo de Arroyoseco, sigue por Ahuacatlán, pasando por el fondo de una cañada, y tocando en el pueblo y hacienda de Concé, se une en el punto de las Adjuntas al río de Ayutla. Este río nace en el

Mineral de Río Blanco (distrito de Tolimán), fertiliza la parte Noroeste del distrito, y sale del Estado penetrando al de Guanajuato por el Mineral de Atargea, para en seguida volverse al de Querétaro por Ahuacatlán (distrito de Jalpan) cuyo territorio fertiliza, y como ya queda dicho, se une al de Concé en las Adjuntas. Juntos estos dos ríos se dirigen al Estado de San Luis Potosí, para engrosar la corriente del Río Verde.

El río de Jalpan que riega el distrito del mismo nombre, tiene su nacimiento en el Pinal de Amoles, pasa por Escanelilla y Ahuacatlán; su corriente desaparece á poco en un conducto subterráneo que mide 1,500 metros y al que llaman Puente de Dios, vuelve de nuevo á aparecer cerca de Jalpan, y sigue hasta Paso de Botello donde afluye al de Concé, ya engrosado con el de Ayutla.

El río del Extoraz, afluente del Moctezuma, se dirige hacia el Norte pasando por la hacienda de su nombre donde recibe el río de Tolimán, formado de los de San Miguelito y Xichú. El primero de éstos dos nace en Zamorano y el Moro, recorre 25 kilómetros y se reune adelante de Peñamiller con el de Xichú que tiene su origen en la hacienda de los Salitres, pasa por la Misión de las Palmas y después de un curso de 20 kilómetros se une al de San Miguelito en las Adjuntas. Ya unidos pasan por el Extoraz donde tienen una latitud de 60 metros, y como ya he dicho, toman el nombre de río del Extoraz, el cual pasa por Bucareli y Escanela, donde se reune al río Moctezuma.

Este río tiene su origen en el Estado de México, donde se conoce por río del Desagüe de Huehuetoca, más adelante con el de Río Grande de Tula en Hidal-

go, y al tocar el territorio de Querétaro toma el nombre de Moctezuma. Sirve de límite entre ambos Estados en una extensión de 125 kilómetros, separando los distritos queretanos de Cadereyta y Jalpan, de los hidalguenses de Huichapan, Zimapán y Jacala, penetrando en seguida al Estado de Hidalgo, para ir á formar en Tamaulipas el río Pánuco.

Al Moctezuma afluye el importante río de San Juan, el cual tiene su origen en los remanentes de la presa de Huapango, Arroyozarco, Estado de México; pasa por la Magdalena, Hurtados, San Jacinto, Guadalupe, San Juan del Río, Santa Cruz, Hacienda de la Llave y Tequisquiapan, penetra en seguida al Estado de Hidalgo y se arroja al Moctezuma, después de un curso de 100 kilómetros. Fertiliza el Valle de San Juan y surte de agua potable á la ciudad del mismo nombre.

Los ríos de Galindo y la H, que riegan la parte Sur y Central del distrito de San Juan, nacen en las montañas del Astillero, recorren en una extensión de 16 kilómetros los terrenos de las haciendas de sus nombres, en seguida afluyen al río de San Juan.

El distrito de Querétaro está fertilizado por el río de Querétaro, el cual nace en el Pinal de Zamorano (distrito de Cadereyta), pasa por las haciendas de Atongo, Chichimequillas, la Griega, Saldarriaga, pueblo de La Cañada, centro de la ciudad de Querétaro, sigue por las haciendas de Carretas, Callejas, Era Carrillo, San Juanico, Capilla y el Jacal, yendo en seguida en territorio de Guanajuato á unirse al río de la Laja. Su curso en el Estado es de 62 kilómetros, y sus aguas se aprovechan en las siembras y regadíos.

El río de Juriquilla, como el anterior, también rie-

ga el distrito del Centro. Tiene su origen en los cerros de Jofre, toca en la Gotera, Tinajitas, Jofre, Pinto, Montenegro, Santa Rosa de Jáuregui, Cañada del Diablo, Juriquilla, Carrillo y San Pedro Mártir. Su curso en el Estado es de 37 kilómetros.

Por último, el río del Pueblito ó del Batán, también riega el distrito del Centro. Nace en los cerros de Huimilpan (distrito de Amealco), en el que pasa por Vigil donde hay una bellísima cascada, Carranza, Lodecasas, Zajay y Apapátaro, penetrando en seguida al de Querétaro, donde toca en San Fernando, Batán, Pueblito, Balvanera y Estancia de las Vacas, yendo á unirse al río de la Laja en territorio guanajuatense. Su curso en el Estado es de 50 kilómetros.

Además del río del Pueblito riegan el distrito de Amealco: el río de Lerma que sirve de límite entre Querétaro y Michoacán, y el río de San Ildefonso que nace en los cerros de Ñadó, recorre 9 kilómetros y afluye al San Juan.

Todos los ríos del Estado son permanentes, algunos caudalosos como el Extoraz, el Ayutla, el Conzá y el Moctezuma, el cual se atraviesa para unir los Estados de Hidalgo y Querétaro por medio del único puente que hay construido cerca del rancho Mazasiutla. Estos ríos varía su anchura entre 28 y 60 metros. Sus márgenes son muy floridas y están cubiertas de arboledos.

Hay, además, en el Estado, inmenso número de arroyos temporales y permanentes.

Lagunas.

En el Estado hay multitud de pequeñas lagunas permanentes y otras que se agotan; pero las más importantes son las del distrito de Jalpan que paso á enumerar.

La de Cerro Grande en Tencama que mide 147.30 m. de circunferencia y se agota en la estación de secas.

La de Concá que tiene 800 m. de circunferencia por 1 m. de fondo, y que también se agota.

Las tres lagunas del Saucillo, de las cuales, dos miden 1,048 metros cuadrados y tienen 1 m. 25 c. de fondo, y otra 3,495 metros cuadrados y 1 m. 04 c. de fondo. Las tres se agotan.

Las dos lagunas de la Soledad, de las cuales una mide 1,748 metros cuadrados, y otra 118, teniendo ambas 4 m. de profundidad.

La laguna de Tierra Fría mide 279 metros cuadrados por 1 m. 25 c. de profundidad.

La de Petzola, que es la mayor de todas, tiene 6,989 metros cuadrados por 2 m. de profundidad, y es, además, permanente.

Ciénegas.

En el distrito del Centro hay que citar la de Tlacote Alto, que tiene 41,952 metros cuadrados; la del Pinito, en la municipalidad de la Cañada, que mide 27,955, y las de Amascala y Mulatos.

En el distrito de Jalpan se encuentra la de Concá.

Manantiales.

En casi todo el Estado abundan las aguas termales y minerales.

Hay que citar los siguientes manantiales:

Los de la Cañada, Juriquilla, Amascala y Batán, en el distrito del Centro.

Los de San Bartolo y Ñadó, en el de Amealco.

Los de Tequisquiapan en el de San Juan del Río.

Los de las Fuentes, Canoa, Sierra, Tasdejé, la Higuera, la Sanguijuela, Agua Zarca y el Sabino, en el de Cadereyta.

El de Río Blanco, en el de Tolimán.

Los de la Purísima, Pitzquintla, Acatitlán, Tencama y Concá, en el de Jalpan.

8.—CLIMA.

En el Estado de Querétaro se experimentan todos los climas, desde el cálido y malsano hasta el frío.

En los distritos de Jalpan y Tolimán el clima generalmente es caliente, excepto en algunos lugares donde es templado como en San Antonio Bernal y Santo Domingo Soriano, del último distrito; y es excesivamente frío en el Mineral de Amoles y en Escanela, del distrito de Jalpan, á pesar de hallarse en una región cálida.

En todo el distrito de Amealco el clima es muy frío,